

N.V

16

2 examen periódico universal de Honduras

Delegación de Nicaragua

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la Delegación de Honduras y le agradece por la presentación de su segundo informe en el marco del EPU.

Celebramos el desatascado avance que Honduras ha tenido en los últimos años en materia de derechos humanos y que ha sido posible gracias a importantes reformas legislativas e institucionales promovidas por el Estado. Celebramos en esa línea, la reciente aprobación de la ley de defensores de derechos humanos, periodistas, comunicadores sociales y operadores de justicia.

Si bien Honduras ha demostrado un descenso muy importante en los índices de violencia y la tasa de homicidios, estamos conscientes que el reto de la seguridad ciudadana sigue estando entre las principales prioridades para el país y la región centroamericana, por ello alentamos a Honduras a continuar trabajando en la consolidación de su plan nacional de derechos humanos tomando en consideración los aportes constructivos que surjan de este examen.

Nicaragua recomienda a Honduras,

1. Continuar trabajando en la armonización de su normativa interna con los instrumentos internacionales de derechos humanos de los que es Estado Parte
2. Continuar trabajando tanto en el ámbito nacional como regional en la implementación de la estrategia de seguridad de Centroamérica.

Muchas gracias